

Regionalismo almeriense

REGIONALISMO NACIONAL

Hemos puesto toda nuestra buena voluntad, para llegar a formar un criterio exacto de lo que es, y significa el partido regionalista almeriense. En realidad, a la hora presente, no hemos sabido definirlo bien. Confesamos nuestra torpeza paladinamente, pero no queremos dejar en el tintero un comentario que nos sugiere esta acontecimiento de la política local.

El regionalismo, a nuestro juicio puede ser de dos clases; regionalismo como ideal político integral, y regionalismo por solidaridad de partidos. Un regionalismo del corte catalán, no tiene razón de ser en el resto de España. El regionalismo catalán, propiamente dicho, no es más que la máscara del separatismo; quienes sigan las orientaciones de los catalanes, no son en el fondo, más que unos pobres hombres, engañados por la sirena de Cambó. El otro regionalismo, tuvo un fracaso enorme en Cataluña, cuando Salmerón, tuvo aquel mar no pensamiento de unir a todos los partidos contra la política imperante de España. Claro está que el fracaso no fué suyo, y que el pensamiento, fué como nació en aquel privilegiado cerebro, más cómo ha de intentarse con éxito, resucitar aquel anhelo ciudadano si Salmerón no lo pudo convertir en realidad?

Solo pudiera tener solución este problema, si al constituirse el partido regionalista, se seleccionara a los hombres que colaboraron con los partidos turnantes de la vieja y podrida política española. ¿Es esto lo que hace el regionalismo almeriense? No. Sus filas comienzan a nutrirse con los hombres de los viejos partidos y ello, no será si continúa tal idea, otra cosa que una especie de cuerpo de inválidos de la política. No decimos esto con satisfacción, sino con amargura. No es nuestro afán romper en flor las ideas, sino advertir de los peligros a que pudiera dar lugar una equivocada actuación.

El partido regionalista local, tiene el marchamo catalanista, hasta en el aspecto de la Solidaridad. No es un partido de credo o significación

definida. Es partido de Cambó, por que allí puso Cambó la médula, pero quienes lo integran, tienen significaciones distintas; hay liberales y conservadores, del corte antiguo, intelectuales de limpia tradición democrática; políticos de dudosa clasificación... ¿Como es posible que se entiendan en el estudio de los problemas nacionales y locales, cuando son tan contrapuestos sus ideales? ¿Me recuerdan estos señores que vino abajo la Sociedad del gran Salmerón, precisamente por que no hubo medio de anar las voluntades en problemas de carácter nacional? ¿No están viendo con sus propios ojos, los regionalistas almerienses, que Cambó va indistintamente del brazo de las derechas o de las izquierdas, porque trata de obtener de ellas cuanto pueda, y porque no le es posible concentrar un programa con una de estas dos fuerzas?

¿Que son, en definitiva los regionalistas almerienses? ¿Son de Cambó? ¿Son del separatismo, o de la autonomía? ¿Aspiran a acabar con el Centralismo y con el caciquismo o quieren fortalecer otro caciquismo como el de Cambó y la Liga?

Hasta ahora, habíamos considerado al regionalismo almeriense como una fuerza intelectual que se creaba para intervenir en la vida nacional con ansias de renovación. Nos figurábamos que era un ejército del porvenir, no del presente. Mas la nueva fase con que se nos aparece, nos mueve a hacer este comentario. Hemos visto entre sus listas de adheridos unos hombres tocados por la piedra de escándalo de la política, y francamente nos ha extrañado que cambie tan pronto el rumbo de su vida.

No va dicho esto en descrédito de nadie. Solamente aspiramos a que todos lo que puedan aspirar a dirigir la vida política de la ciudad, definan claramente su actitud y eso es lo que pedimos a los regionalistas. Hasta ahora nadie sabe que clase de regionalismo es el suyo. Venga la explicación y tengan de antemano la seguridad de que si han de laborar como dicen por el bien de Almería, contarán con nuestro concurso.

—Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Fondón, don Salvador del Moral y Moral.

—Ha venido de Jaén el industrial don Antonio Bello Navarro.

A Cobdar ha regresado don Juan Pedro Capel.

—El comerciante don José García Soriano ha llegado de Granada.

—De la misma ciudad vino con su señora, don Manuel Gomez Rodríguez, secretario del Ayuntamiento de Gabia Grande.

—Procedente de Pechina se encuentra en Almería el abogado don Luis Martín Liné

—Ha venido de Madrid el propietario don José María Gonzalez.

Operación feliz

En la clínica del doctor Lazarraga de Málaga ha sido operado de extirpación total de la laringe con motivo de un cáncer. Lo conoce practicante de este Hospital don Juan Fernandez Requena.

El enfermo se halla fuera de peligro.

Felicitemos al señor Fernandez Requena, y al reputado especialista por su reconocida pericia.

El edificio de la Escuela de Artes e Industrias

Ayer se recibió una noticia en extremo agradable para los almerienses, por tratarse del nuevo edificio de la Escuela de Artes e Industrias.

Es ella una telegrama que el ministro de Instrucción Pública señor Santeola ha dirigido al presidente del Circulo Mercantil don Eugenio Romay y el cual dice así:

«Correspondo afectuosamente a su salud y le comunico que en el proyecto de presupuesto figura una partida de Dosecientas cincuenta mil

pesetas para la primera anualidad. La construcción del nuevo edificio para el importante centro de enseñanza es pues ya un hecho como puede verse por el anterior telegrama.

Nosotros que laboramos por la construcción de tan necesaria mejora nos congratulamos de ver cumplidos nuestros anhelos, toda vez que dentro del corriente año comenzarán las obras de la Escuela de Artes e Industrias.

La tasa del pescado

Anoche recibimos la siguiente nota oficiosa del Delegado de Abastos don Antonio Villegas:

«No habiendo cumplido los representantes de los gremios que integran la industria de pescos marítima el compromiso contraído de abaratar las especies para el consumo local, atendiendo a las innumerables quejas formuladas por el vecindario y a la petición hecha por la Liga de Consumidores, desde hoy queda restablecida la tasa del pescado para la venta en el mercado municipal y en ambulancia por acuerdo del Delegado de Abastos.

En sitio visible del mercado se expusieron en cartelos los precios señalados por la tasa debiendo los compradores formular en las mesas del repeso municipal las reclamaciones que con este motivo tengan que producir para corregir todo abuso que por los vendedores pretendan cometer o se cometan.

Doctor J. Company

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón
Medicina general

Para DIARIO DE ALMERIA

La mujer intelectual española ante las contradicciones de nuestras leyes

Decimos en nuestro artículo anterior, que el Estado español, permitía a las mujeres españolas que se matriculasen en segunda enseñanza y que ingresaran en las Universidades y claro está, que pagasen las matrículas, nada baratas por sumas de para la poca y mala enseñanza que se da en España, y que pagasen a precios exorbitantes los títulos y que después, no pudian ser jueces, ni magistrados, ni profesores.

Si el Estado español, si los de aquí, que sin duda por burla o por sardadez se llaman estadistas, concieren el pudor, incurrieren en semejante contradicción? ¿Cometerían semejante iniquidad?

Primero consentían que la mujer se matricule y pague las matrículas y los estúpidos y voluminosos libros de texto, ruina de las familias, y pague los títulos profesionales. Después a la mujer licenciada en derecho o en Filosofía y Letras o en Ciencias, la niegan el acceso a la judicatura, a la magistratura y a la cátedra.

¿No valdría más que ese Estado inepto, no la permitiese estudiar? Si ese Estado y sus estafalarias leyes, han de negar a la mujer el sagrado derecho de ejercer su profesión, derecho que no se le niega al hombre, derecho que no se le puede negar a nadie, derecho que supone esfuerzos mentales, gastos de energías vitales y nada módicos desembolsos para que la consenten que estudie que gaste energías y para que la despojan de su dinero? ¿Es misión del Estado español despojar con engaño a las jóvenes que se dedican al estudio de una facultad?

En el Código penal ese delito, esa figura de delito, tiene un nombre gráfico, representativo. No queremos usarlo, a pesar de que el Código lo usa por bien pequeñas cuantías y por bien leves cosas.

¿No es mas honrado, que el Estado español prive a la mujer del in-

greso en las Universidades y en los Institutos? ¿Por qué para aquí aun las contradicciones de nuestras leyes, las mas ridiculas del mundo, como la de la ineptitud y de versátiles. El hombre estudia una profesión y la ejerce libremente en el territorio que el Estado le concede el acceso a la judicatura y a la magistratura y a la enseñanza.

¿Por que no declara ese Estado bárbaro, inhumano, anticuado, que él piensa y mantiene que la mujer es inferior al hombre y que, por lo tanto no la tolera en los Institutos y en las Universidades? Tal confesión sería bárbara. No habría medio de probarla. Pero, por lo menos, sería mas lógica, más decorosa, mas honrada que la conducta que hoy sí que con las mujeres que estudian la Ley, Filosofía o Ciencias, que después de gastar un capital y grandes energías, no las permite ni que ingresen en la judicatura ni en el profesorado.

Mas veamos otra contradicción de nuestras leyes, otra gran vergüenza. El Estado consiente que las señoras estudien Medicina. Las autoriza para que la ejerzan, para que visiten, para que receten y para que extiendan la fé de óbito.

Pero, si les permite ese Estado que ejerzan una profesión tan difícil, que tratan de la salud, de la invalidez, de la enfermedad o de la muerte, ¿por que ese Estado las niega después el ascenso al profesorado, cuando hay asignaturas menos peligrosas para quien las enseña, que el arte de diagnosticar, que el hecho difícilísimo de definir con exactitud un mal y de esa definición sacar como consecuencia el remedio?

A las señoras que estudian Farmacia, se les deja establecerse libremente.

¿Por que no las dejan también libre el profesorado?

¿Y por que se deja a las mujeres el ejercicio de la Medicina y el de la Farmacia, facultades que se rela-

cionan directa y estrechamente con la vida y en cambio no se las consiente que ingresen en la carrera judicial ni que visiten la toga para defender o informar o acusar ante los tribunales?

¿Que vergüenza para los abogados españoles y para los catedráticos españoles!

¿Es que hay algun atogado español o algún profesor español que le tenga miedo a la competencia femenil? Nosotros no lo creemos. Si resistiese el pensar. Esta gran vergüenza solo a la política y a unos políticos egoístas o torpes se les puede achacar.

Y vamos con otra contradicción. Una mujer en España, puede ser doctora en Filosofía y Letras, puede haber dado a la estampa, sin ser doctora, infinidad de obras literarias hermosísimas. Puede ser una publicista célebre, de reputación mundial.

Pues bien, esta mujer no puede ser recibida en la Academia Española, donde son recibidos tantos hombres mediocres o menos que mediocres. Ni la reciben en la Academia de la Historia, ni en la de Ciencias morales y políticas, ni en ninguna Academia.

¿Que egoísmo tan cerril el de los sabios!

Y vamos con la última contradicción, con la mas estúpida. Por las leyes de Castilla, y por las leyes de España, las mujeres pueden reinar, pueden nombrar y separar libremente a sus ministros, como dice nuestra Constitución vigente. Pueden intervenir en todas y cada una de las funciones que integran el Estado. No se les exige ningún título académico, ni ningún estudio previo para cargo tan enzado de dificultades.

A una doctora en Leyes, después de catorce años de estudio, de preparación, no se le consiente siquiera el simple despacho de un juzgado, a las demás doctoras de todas las facultades no se les permite enseñar lo que aprendieron, después de demostrar sus aptitudes en toda oposición con los hombres.

DOMINGO ALVAREZ

Socio honorario de la Liga Cervantina Universal.
Madrid Enero 1919.

Notas mineras

Don Laudelino Moreno y García solicitó ayer la propiedad de cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el título de "Libertad" número 84558 en término de Lanjar, paraje que llaman Ramba del Horcajo y Barranco del Prado de los Espinos.

El mismo señor ha renunciado a la propiedad de un registro con el mismo título y en igual término que el anterior.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)
Las Joyas.—Su estimación a través de las edades.— Su justificación por la mujer.— Su gloria.

El adorno para la mujer es instintivo y obligado.

Se aprecia en todos los tiempos en todas las latitudes y en todas las civilizaciones.

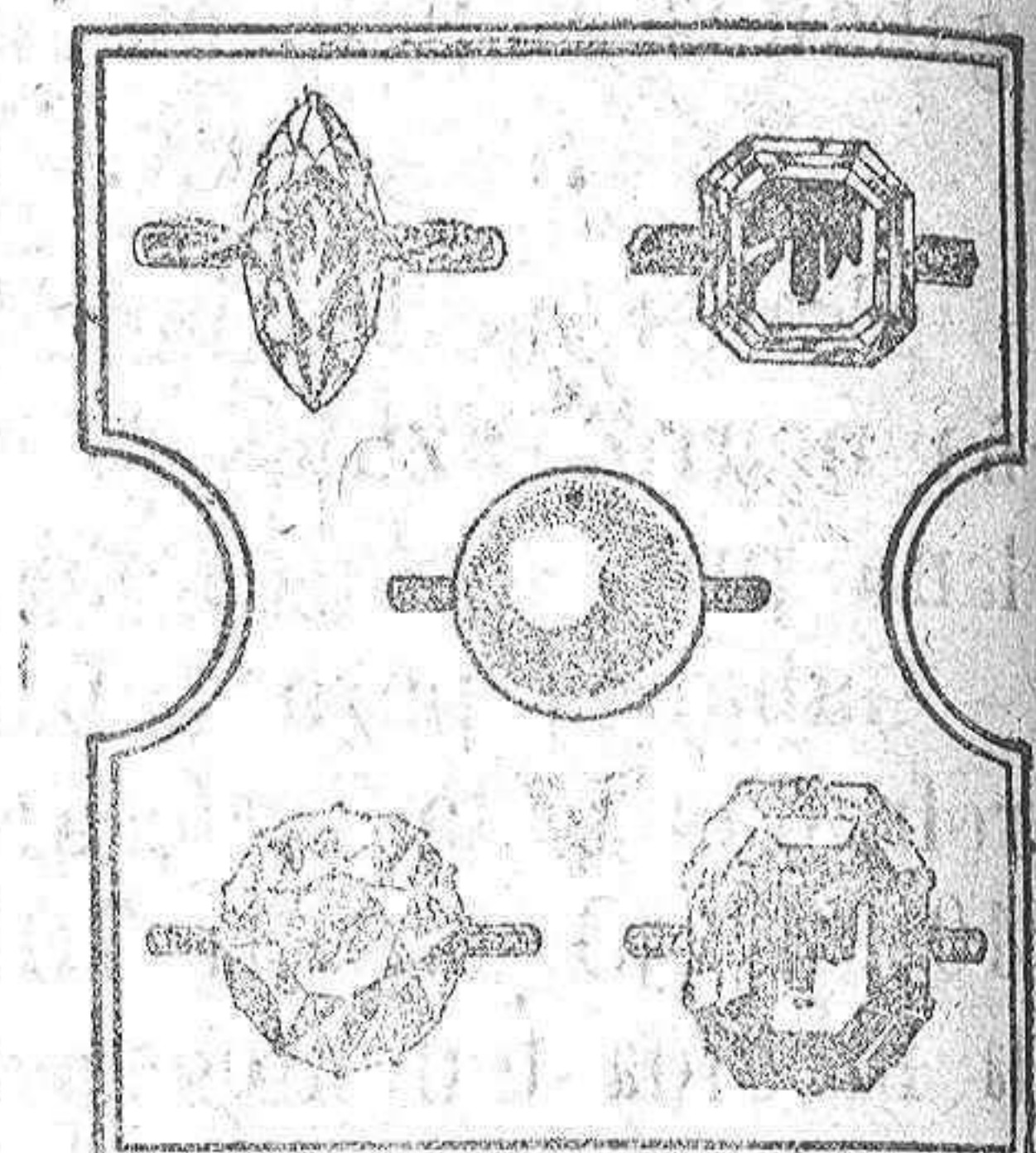
Realmente la mujer es el ser nacido para que toda la creación le rinda sus excelencias en vasallaje de admiración.

El hombre, usufructuario a la vez de la naturaleza magna, cede y ofrenda a su compañera las gajas originarias del cosmos y creyéndolas insuficientes, las pule, acicila y modifica para orindar con ellos el ser arado el flujo de su alma, de su inteligencia, de su esfuerzo.

Para engalanar a la mujer, los hombres, desde el salvaje que en escuadras fieras ejercita sus sentidos en labores rudimentarias y en ciegas empresas de temeraria exposición, hasta los pobladores de las grandes y novísimas urbes, que dueños de una riqueza experimental y refinado cerebro conciben y plasman las maravillas del arte, todos tienen en esencia una fuerza que les mueve: la creación de belleza valorable para el mayor esplendor de la belleza prístina insuperada, la mujer, obra de Dios.

Para llegar a esta finalidad se recorren los ámbitos del mundo sin

perdovar las selvas vírgenes, en busca de flores extrañas, de raros y escasos, de animales con raras plumas, de pájaros con plumajes vistosos; se cruzan los desiertos y los arenales en pos del carbono cristalizado; se abren minas que llegan a la entraña de la tierra para sacar los ricos metales y las piedras finas; se buja al fondo de los mares para extraer los corales y las lágrimas reverberantes de las madreperlas; y el enjambre humano se cova en talleres, laboratorios; en los santuarios del trabajo, para cooperar con la naturaleza hasta sorprender la forma mas perfecta de las cosas y poder exhibir esta perfección duradera y tangible como giza y nimbo del ser que referenciamos en lo íntimo o de nuestro espíritu, de la mujer, que es y será el porqué de las actividades



del hombre en lo que excede a su propia necesidad de vivir.

Agudos legistas como los griegos llegaron a poner mano en la limitación del lujo en general, pero dejaron a la mujer libre de tal prohibición y aun fomentaron su ornato y magnificencia.

Cuanto más ha avanzado el progreso más se ha intensificado este homenaje a la mujer y para hacerlo permanente y compañero de su persona ha culminado en los adornos las diademas, los pendientes, los collares, los brazaletes, los cadenas, medallones, pulseras, sortijas, etc. etc. son las presas de que gusta el bello sexo y que a su vez le mas contribuyen.

Los artifices, engarzadores y joyeros, hacen primores de buen gusto al confeccionar estas alhajas y en el tallado de piedras y en su lucida presentación y en la armonía de los colores y efectos, rivalizan con emulación digna de su arte.

Así como la rosa es la reina de las flores, el diamante tallado convertido en brillante, es el numero uno de las piedras preciosas. En sus múltiples facetas surgen briosamente los colores del iris y como una y espejo de la luz diurna en su puro origen, se escoge esta piedra para los votos sagrados del matrimonio en el anillo nupcial. El brillante solitario es el anillo de promesa, simboliza que es único e impoluto el amor que se rinde a la preferida, y cuando se ofrenda en señal de recuerdo, representa igualmente que es solo el individuo el afecto memorativo que quita lo acepta contrae. He aquí, pues, uno de los grandes motivos de la exaltación gloriosa de las joyas.

Mme. ROBERT
París y Diciembre de 1918.

La Inspección de policía es un foco de infección

Ayer mañana quedamos sorprendidos al ver reunido a todo el cuerpo de policía en la calle de Mendizábal en actitud espantosa como si aguardasen alguna orden importante que cumplir.

En un principio creímos que se había alterado el orden público en Almería y que las honestas policías se preparaban para repuntir, pero nuestra sagacidad reporteril se vio chaquada. No era así.

La policía estaba en medio de la calle porque se había salido huyendo de la Inspección de Vigilancia. No había quien pudiese parar allí sin hacer "oposiciones" a coger la peste bubónica, el cólera morbo asiático o cualquier otra enfermedad epidémica.

La Inspección de policía como ya denunciemos en otra ocasión está ser atendidos es una pechiga con todas las de la ley. Pues bien añadan ustedes a todo eso que ayer se atordó un "watercloze" y riase ustedes de

Belmonte vendrá a Almería

El fenómeno de Trisna, el rey de la torería, Belmonte, el autentico Juan Belmonte, es muy probable que venga a Almería quizás a primeros del mes próximo, según nos informan personas bien enteradas.

Pero Belmonte no vendrá a Almería a torrear si bien pudiera surgir el gona combinación para que vieramos al trianero vestir el traje de luces. Juanito Terremoto ha sido invitado a una cacería que tendrá lugar en Adra en el coto de un conocido político.

Con Belmonte llegará don Natello Rivas de quien es gran amigo la personalidad política que antes hablabamos.

A la excursión cinegetica irán también otras personalidades de Almería.

De efectuarse el viaje la «Laurina Almeriense» se avisará con Belmonte y organizará una corrida a base del trianero, si es que acepta, que podría celebrarse el 15 de Febrero. Lo que surja allá lo veremos.

La balandra Guerrero

De regreso de su viaje a Orán ayer fondeó en nuestro puerto la balandra «Guerrero», que durante la travesía de ida corrió un fuerte temporal, creyéndose un principio que se había perdido.

El estado de la tripulación que la componen el patrón tres hombres y un niño, es perfecto.

Según cuenta los efectos del temporal les hizo padecer dias de verdadera angustia y zozobra.

Ahora en cambio el viaje de vuelta ha sido feliz, invirtiendo en la travesía solo tres dias.

De Protección a la Infancia

Esta tarde se reunirá en primera convocatoria en el gobierno civil la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represtón de la Mendicidad.

Se ocupará de asuntos de gran interés.

FIGURAS DEL DIA



El general ruso Brossi off, que ha sido ahorcado por los bolcheviks en Moscu.

Notas de sociedad

Ayer vino de Adra el teniente de infantería don Luis Gomez Aronadas.

—Han llegado de Granada los propietarios don Federico Ferrer Jerez y don Antonio Ferrer Justicia.

—De Madrid ha venido el ingeniero don Justo Santos.

—El abogado don Miguel Gonzalez Hernandez llegó de Rágol.

después de infinitas reclamaciones que respondían a sentidas necesidades del tráfico y eran exigidas por la conveniencia general.

De prosperar el intento de la Compañía, quedarán anuladas de una sola vez, ventajosas que fueron obtenidas después de muy rudos trabajos y dificultades.

Toda medida que actualmente tiende a evitar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, actuará como el sedante del malestar general, y habrá de ser considerada como prudente y discreta en este sentir, nos permitimos dirigir a V. E. el ruego muy encauzado de que no preste su aprobación superior a la anulación de las tarifas especiales de los Caminos de Hierro del Sur de España, que se insertan en el cuerpo del presente escrito.

Es gracia que con el mayor rendimiento solicitemos y confiadamente esperemos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 15 de Enero de 1919.— El Presidente, Rogelio de Bustos. — El Secretario, Francisco Escobar.

¡Por fin se resolvió!

El fin del presupuesto municipal

Donde dije digo y donde digo digo. Esto es lo que ha ocurrido con el programa del presupuesto municipal.

Un fin formidable, pero ya gracias a Dios se ha resuelto con general satisfacción tanto para el alcalde que mejor podrá cumplir sus compromisos pasados y para los empleados; para los cuales la situación era realmente angustiosa.

Ahora seguramente cobrarán sus haberes del mes de Noviembre, es decir dentro de breve plazo.

Todos están, pues de enhorabuena.

La duda la ha aclamado ya definitivamente el Director General de Administración que dirigió un telegrama al gobernador civil, que este trasladó ayer a la Alcaldía.

Dice así la comunicación:

«Puede V. S. advertir a la Diputación provincial y al alcalde que las operaciones de cuentas por razón del presupuesto prorrogado deben cerrarse en 31 de Marzo próximo, puesto que hasta que aquella fecha sigue el mismo año económico sin que pueda ser aplicable a las Haciendas provinciales y locales la circular de la Intervención general del Estado de 23 de Diciembre último que se refería únicamente al presupuesto general de la Nación.»

Creemos que ahora no habrá lugar a duda.

Después de escritas estas líneas nos enteramos de que se trata de una cosa que haya presupuesto resuelta.

Entre los funcionarios municipales reina agitación, estando dispuestos a celebrar una reunión y dar un ultimatum para hacer que prevalezca el criterio que marca la ley.

Sección necrológica

Ayer dejó de existir la angelical niña Francisca Pavao Martínez, hija del empleado de la contaduría del Centro Variadas don Mariano Pavao.

Reciba su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

En la tarde ayer dejó de existir el apreciable joven don Francisco Gutiérrez González, empleado de la Compañía del Sur de España.

La muerte ha sido muy sentida entre sus compañeros y amigos.

Esta tarde a las 4 se verificará el sepelio.

Testimoniamos nuestro pesar a la familia doliente, por tan sensible pérdida.

También falleció ayer el cabo coroneta del 2.º Batallón del Regimiento de Córdoba Francisco Mantosa. Esta mañana a las 10 tendrá lugar el entierro.

¡Descansen en paz!

Fiestas en Lubrin

Programa de los festejos que se celebrarán en Lubrin con motivo de su feria.

1.º Día 19 a las 12 la banda de música recorrerá las principales calles de la población acompañada por los estampidos de cohetes dando con ella por inauguradas las fiestas. A las 7 solemnemente religiosa en honor del patrón que se celebrará en la iglesia parroquial y al término de cuya novena se verificará la procesión religiosa, siguiendo el itinerario de costumbre. La acompañará por el Ayuntamiento y la banda de Música «Isla Social» Durante su recorrido se quemarán vistosos fuegos artificiales en la siguiente forma:

A la salida del santo disparo de una palmera de cohetes reales; a su paso por la Plaza de la Constitución se disparará otra palmera y después se quemará una magnífica fachada de gran espectáculo y variados y delicados colores, quemándose además otra colección de pequeños juguetes y disparos de bombas artísticas.

En la plaza de arriba y al paso de la imagen se repartirán los fuegos; quemándose otras tantas piezas de artefacto de la misma índole, pero de estructura y dibujos diferentes. En la Plaza de San Sebastián tendrá lugar otro espectáculo semejante.

A la entrada del santo en la iglesia se disparará otra palmera de igual clase que la de la salida. Durante el recorrido por la estación se quemará un sin número de voladores.

Día 20

3.º Por la mañana al toque de Avemaría, diana.

4.º A las diez solemnemente en honor de nuestro patrón, en la que predicará el que fue nuestro antiguo párroco e finestre canónigo de la catedral de Almería y sabio sacerdote don Francisco Roca Rodríguez. Después de la misa se verificará la otra procesión de costumbre. — en la que dicho sea de paso las autoridades prohibieron en absoluto arrojarse los tradicionales rescos hasta después de pasar la procesión— que se acompañará por la banda de música y el Ayuntamiento, disparándose también multitud de cohetes durante su recorrido y palmeras reales.

5.º Después de terminada la procesión el Ayuntamiento, a la banda y demás autoridades.

6.º De dos a cinco de la tarde ejecutará la banda en la Plaza de la Constitución varias piezas de su repertorio.

En los intervalos se procederá a la elevación de globos y fanteoches. Se repartirá una limosna en metálico a los verdaderos pobres hijos del pueblo.

7.º En esta noche o en la del 21 se proyectará un magnífico programa de cine público.

Nota: La comisión hace saber que los fuegos artificiales que se quemarán durante los festejos por valor de 250 pesetas serán costeados por don Antonio Urive Ramos por virtud de promesa hecha por su señora doña Ana María Sánchez Molina, en la pasada enfermedad de la gripe.

El Corresponsal.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

El uniforme de los ministros catalanes

Una personalidad llegada de Barcelona dice que los regionalistas tienen ya estudiado el modelo para los ministros del Gobierno de Cataluña.

Es idéntico al del gobierno nacional, solo que en los ojos de los entorchados son sustituidos los pájaros y llevan una placa que dice "Todo para Cataluña".

Firma de Guerra

Entre los decretos de guerra se metidos hoy a la firma del rey figuran los siguientes:

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de prima a reserva al coronel de caballería don Serafín Corriata.

Item id. al coronel de infantería don Emilio Fernández Padin.

Desistiendo al coronel de caballería don Antonio Paso de la Vega al regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Item id. a don Federico Sauza al de Quintana.

Item id. a don Alfonso Alvarez Montesinos al de Calatrava de nueva creación.

Romanones y los periodistas

Al mediodía manifestó el presidente del Consejo a los periodistas que suponía que hoy terminaría su labor la comisión extraparlamentaria.

En este caso mañana o pasado mañana se reunirá el Consejo de ministros.

Un reporter pidió al conde de Romanones ampliación de noticias acerca de la conferencia que ayer celebraron los señores Argente y Ventosa.

El conde respondió que no tenía nada de particular.

La Gaceta

"La Gaceta" rectifica hoy la Real Orden publicada ayer sobre la tasa de aceites.

Los precios que se indicaban refiérense a los 11'50 Kilogramos y no a los 100 como se indicaba.

También publica el periódico oficial un R. D. del ministerio de Hacienda anunciando para el 15 de Febrero próximo una comisión del obligaciones del Tesoro en títulos de 500 y 5000 pesetas valederos por un año y renovable por trimestres al 4 por ciento.

Ascenderá el total de la comisión a 500 millones.

Nueva reunión de la Comisión extraparlamentaria

Cerca de las cinco de la tarde comenzó la reunión que hoy ha celebrado la Comisión extraparlamentaria.

Al entrar en la presidencia el señor La Cierva le informó los periodistas de lo dicho por el señor Dato acerca de la unión de los elementos afines.

—De modo, le dijeron que si usted quiere los conservadores tendrán...

—S; poda, segura, respondió el señor Pradera dijo que ignora si el señor ministro hoy el estudio de la ponencia que consta de 20 bases de las que solo había estudiadas doce.

Después llegó el conde de Romanones que hizo presente a los reporteros que el señor Ruiz Gimeno no asistiría por encontrarse enfermo.

Agitación obrera

El Ferrol. — Se concentra a la benemérita en el pueblo de Jubia por temor a una agitación entre los tejedores.

Ayer asaltaron una fábrica. H y entraron al trabajo 60, los obreros están muy disgustados por la actitud de intransigencia de la compañía.

Zarpó para Nueva York un transporte de guerra yanqui.

Notas asturianas

Oviedo. — Se ha solucionado la huelga de las minas de Milamos.

Se ha constituido el comité provincial para regular los precios y el consumo de harinas en relación con la adquisición de trigo. La Junta de Subsistencias se ha

rendido para establecer varias tesis.

Se ha suspendido la sesión hasta el jueves por no haber llevado la cámara de Comercio nota de las cotizaciones.

La gripe presenta caracteres alarmantes.

A la parte occidental de la provincia se ha enviado médicos y alumnos de la facultad de medicina.

En oriente se va extendiendo.

Detención de un diputado

Lisboa. — Los revoltosos detuvieron al diputado Santos Matos que de orden del gobierno iba a encargarse del gobierno civil de Lisboa.

Sale Romanones

A las 9 de la noche abandonó el Conde de Romanones la comisión extraparlamentaria.

El conde se va acompañado por el conde de Romanones y los periodistas que solo quedaban ocho bases por estudiar.

La Comisión se propone terminar hoy su labor, habiéndose convenido continuar reunidos para seguir los debates.

Audió que en Barcelona reina tranquilidad.

Calificó de innecesarios los propósitos de suspender en dicha ciudad las garantías constitucionales como dice un periódico de la mañana.

También dijo el conde que después del Consejo de mañana en palacio se firmará la convocatoria de las Cortes para el día 21.

Es probable que también se firmen varios traslados de gobernadores.

Lenines en Barcelona

Por telegramas particulares recibidos de Barcelona se sabe que Lenina se encuentra en aquella ciudad.

Asamblea de recaudadores de Hacienda

Esta mañana se clausuró la asamblea de recaudadores de Hacienda.

El señor Cortián pronunció un discurso exponiendo la necesidad de que el Estado ampare mas a los recaudadores por el gran auxilio que prestan al Tesoro.

La Liga patriótica de Barcelona

La Comisión organizadora de la Liga patriótica de Barcelona se encuentra en Madrid.

Visitó a todos los jefes de los partidos políticos hallando favorable acogida.

En breve será recibida por el rey.

De Enseñanza

El señor Salvatella estuvo hoy en la presidencia para recoger unos decretos de Instrucción Pública que firmará el rey, enviando inspectores generales de enseñanza a los señores de Diego, Pataz y Domingo.

El conflicto agrícola

El señor Gimeno ha dicho que se ha formado un R. D. para que el Instituto de Reformas Sociales nombre a los individuos que se trasladan a Córdoba a fin de estudiar las causas y adoptar medidas para impedir que el pliego agrícola se propague a otras provincias andaluzas.

Los mineros del Almadén

Esta mañana visitó al ministro de la gobernación una comisión de mineros de Almadén, anunciándole que si no se soluciona pronto el conflicto, plantearon la huelga el día 22.

Abreviando trámites

El subsecretario de Hacienda ha anunciado a los periodistas que pedirá todos los expedientes que h y en trámite en el Catastro para ver el modo de abreviar los trámites.

El temor a la revolución

Preguntado un ministro de los que integran el actual gobierno acerca de la posibilidad de que se suspendan las garantías constitucionales en Barcelona, contestó que no se había pensado en eso aunque el gobierno no vive desprevenido.

El ejemplo—agregó—que dan los países más democráticos, prestan paso a la defensa del orden, estimula al gobierno para vivir prevenidísimo.

Manifestó así mismo que la revolución moderna no tiene el alcance

ESPECTACULOS

VARIEDADES

Todas las noches se llena este coliseo de un público distinguido que está verdaderamente interesado con la trama de la emocionante película "Vindicador", una de las más bellas producciones del cinematógrafo.

Esta hecha esta película con un gran sentido artístico, y los sucesos que en ella se desarrollan tienen una perfecta adaptación a la vida.

El espectador verdaderamente interesado en la trama pone un vivo interés en cuantas cosas acontecen en la obra, identificándose con los personajes.

La Empresa ha tenido un verdadero éxito al adquirir esta película.

CIRCO REINA VICTORIA

El sitio de actuación de Almería, es el Circo Reina Victoria como artistas verdaderamente notables (Jocelyn, los hermanos Arriagadiz, etc.)

La parte cómica del espectáculo está a cargo de unos simpáticos artistas entre los que se distinguen Pepín Bobi, Polo y Rico, verdaderas notabilidades del cine cómico.

"Charlot" sigue actuando con éxito grandioso interpretando chistosas pantomimas que hacen destornillar de risa al público.

En breve grandes debates.

Doctor J. Compañi

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Medicina general.

GUERRA Y VICTORIA
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPPOCRATES PARA SALUD
COMBATE LA PENEURIA Y DEBILIDAD GENERAL

Sucesos tumultuosos

Barcelona. Anoche a la nueve frente a la Liga patriótica española se situaron varios grupos que dieron gritos subversivos.

Los individuos que estaban dentro salieron habiendo colisiones entre unos y otros.

Intervino la policía dando cargas contra los laboratoristas.

Tres de estos resultaron heridos. Se practicaron dos detenciones.

Circulan con bastante insistencia el rumor de que sería suspendido las garantías constitucionales.

La conferencia de Argente y Ventosa

Se comenta mucho la entrevista celebrada ayer por los señores Argente y Ventosa.

En casa de este se cree que cambiaron impresiones sobre un acuerdo entre el gobierno y los regionales en el pleito que se ventila.

También hablaron de otros asuntos de abastecimientos.

Banco Español de Crédito

Cambio del día 15 de Enero, 1919

Bolsa de Madrid	
Denda 4 0/0 Interior ..	77 55
" 5 0/0 Amortizable ..	95 25
" 4 0/0 ..	88 00
Francos cheque ..	91 00
Libras cheque ..	23 61

Ferretería

EL CANDADO. — Almacén de Ferrería y Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metalurgia. Artículos al saneamiento.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Vapores correos españoles
Para Buenos Aires
El magnifico vapor VALBANERA
de Pinillos, Izquierdo y Compañía, llegará a este puerto el día 22 de Enero, saliendo el mismo día para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de tercera clase, 35750 ptas.

Fotografía Mateos. -- Glorieta de San Pedro. -- Almería

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarlo para la provincia de Almería de los acreditados **Queros y primerales materias** para abonos marca **ABONOS MILA** Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas— **Almería**— **exportador** de lantaa aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industric.— **Compraventa** en comisión de lanas, miel y ceras de abaja, higos, uvas, almendras, metales, plomos y demás artículos **Agente Representante** salazones, conservas, coloniales, embudidos, galletas, chocolates, dulces, pastaalimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, **COGNAC DOMEQ** muebles etc., tc.

Grandes reformas en nuestro periódico

Tenemos el criterio de que la prensa, como todo, ha de evolucionar en los presentes momentos. Un periódico viejo, con normas viejas, que no se sienta atraído por las corrientes de los tiempos, no tiene derecho a vivir. El periódico ha de ser algo así como el crisol donde se fundan los ideales de las multitudes. Ir contra la opinión, es como ir contra el mar.

Al decir esto, no nos referimos solamente a la cuestión de ideales. No, nos referimos también al aspecto material de las cosas. Un periódico moderno ha de confeccionarse con material adecuado, rápidamente, buscando la nota sensacional, para que llegue con toda oportunidad y extensión a los lectores.

En este sentido, la Empresa de DIARIO DE ALMERIA, está ultimando contrato con una importante casa extranjera para que nos envíe la última palabra en materia de imprenta. Podemos decir, que en breve será un hecho esta modificación importante que pensamos introducir, y con ella, ganaremos la estimación de público, seguramente.

DIARIO DE ALMERIA, en breve dará la nota gráfica sensacional. De esta manera, nada quedará ignorado para el lector y tendremos el gusto de recoger con toda exactitud cuanto ocurre en la vida de la ciudad.

Además, completaremos nuestro servicio de información. Queremos que este periódico publique diariamente cuanto de notable ocurra en el mundo, para lo cual, montaremos un importante servicio telegráfico.

Otra de las reformas que tenemos proyectadas es la de que DIARIO DE ALMERIA sea el verdadero paladín de los deseos y aspiraciones de Almería. No habrá limitaciones en la colaboración, siempre que se ajuste a las normas literarias e científicas. Todo el mundo podrá expresar su idea aquí sin otras cortapisas que las del buen gusto.

Es esta otra necesidad del periodismo moderno. Queremos que DIARIO DE ALMERIA, sea el consultor del artista y del poeta, del político y del hacendista, del agricultor y del obrero. Para conseguirlo, pediremos a todos un opinión y todas serán respetadas.

Todo ello, nos dará derecho a consolidar nuestra fama, y a figurar a la cabeza del periodismo regional. Claro está que nos vamos a imponer grandes sacrificios, pero bien merece que lo hagamos por una provincia como la nuestra, y unos suscriptores tan constantes como los nuestros.

DIARIO DE ALMERIA, a la hora de liquidar las cosas viejas y rutinarias, quiere remozarse y modernizarse. Aspira a servir al pueblo en que nació, a y la patria y puesto en el trance de morir o de crecer, se siente con arrostos bastantes para engrandecerse puesto que con ello engrandecerá su patria chica.

La cárcel de Almería

No hace muchos días en nuestra información telegráfica dimos la noticia de que el director general de Prisiones había visitado la prisión de mujeres de Madrid y si bien salió bien impresionado del régimen interior de la misma se sintió indignadísimo por las malas condiciones del edificio.

Que diría el alto funcionario si penetrara en la cárcel de Almería y viera el estado actual de las naves, patios y demás dependencias de la prisión? Saldría seguramente horrorizado y creería encontrarse ante una de esas mansiones tristemente celebradas de los tiempos inquisitoriales.

Ni las campañas de la prensa ni las gestiones de las entidades de la capital de nada han valido. La cárcel sigue en el mismo sitio y las condiciones del edificio son hoy peor. Dado el estado ruinoso en que se encuentra no es aventurado asegurar que el mejor día ocurrirá un hundimiento.

Temiendo que así ocurra el jefe de la prisión se ha dirigido al presidente de la Audiencia y este al alcalde.

Como ocurre siempre que se plantea la misma cuestión se echará un nuevo remiendo al local y las cosas seguirán en el mismo estado.

Es decir que se seguirá recluyendo a hombres y mujeres, en una pocilga pestilente antihigiénica y cayéndose a pedruzcos.

¿No hay una junta de carceles en Almería?

¿Porque no se intenta un esfuerzo y a habitar la nave baja de la nueva cárcel, cuyas obras están paralizadas?

¿Señor Obispo, señor gobernador, por Caridad no debe tolerarse semejante inhumanidad.

Las cerillas

¿Qué malas son las de cajas de 10

céntimos, las finas de 5 céntimos y las «bastas» para cocinar!

Si el contenido es malo, no lo va en zaga el continente. ¡Qué cajas tan feas!

El público se queja, protesta indignado y sigue comprando.

Pero no está demás que recordemos que a poco de crearse este monopolio, el público molesto por su implantación, se sirvió de mil medios ingeniosos para defenderse del nuevo enemigo.

Y tan maravillas lo hizo, que llegó a procurar hondamente a la Compañía y al Gobierno que tuvo acometer con saña contra los encendedores mecánicos.

Después, lo que ocurre en estas cocinas; la indiferencia, el desprecio, la eterna frialdad que nos domina, hizo que las cosas marchasen por los cauces que creaban las compañías y el público terminó por entregarse a discreción sin que recordase para nada sus antiguas iniciativas.

De modo que está bien que nos quejemos por el abuso; pero ¿ha aquí atado el público la parte de responsabilidad que le alcanza en los límites a que dicho abuso ha llegado?

Rioja Clarete Santiago

Su gran aceptación, dice su bondad. Una botella pesetas 1'10. Doco botellitas precio más económico. Café Suizo.

Movimiento marítimo

ENTRADA
El vapor español «Cabo Peñas» de 1691 toneladas, procedente de Huelva y escaldas, con 26 tripulantes y carga para este puerto vinos, hierro, rose, sardinas, harinas y herraduras.

SALIDA
Draga Marroquí llamada «Tetuano» de 68 toneladas con destino a Melilla, 18 tripulantes y carga sin equip.

Notas mineras

Don Eulogio González González ha otorgado a favor de don Emilio González Vazquez escritura de compra venta de las minas «La tercera» número 15.128 del término de Berja y «El Apendice» número 30.744 de igual término que el anterior.

Consejo de Agricultura

Mañana Viernes a las 4 de la tarde celebrará sesión en segunda convocatoria en la Diputación el Consejo Provincial de Agricultores y Ganaderos.

Además de los asuntos de despacho ordinario el Consejo informará a la Comisión Protectora de la Producción Nacional, sobre las necesidades generales de la Agricultura y Ganadería de la región almeriense.

NOTICIAS

La Alcaldía de Huércal ha señalado un plazo de 16 días a los dueños de ganados para presentar las relaciones de los mismos, que se previene en la ley sobre consumos.

Se han anunciado las primeras sueltas de aprovechamiento de caprinos de los montes enclavado en los términos municipales de Berja, Cádiz, Utrera, Sanlúcar, San Pedro, San Juan, San Felipe y San Roque.

Por la Benemerita del puesto de Vera ha sido rescatada una caballería procedente de un robo que una vecina de aquella ciudad había adquirido por la suma de 7 pesetas.

En Aguilas ha sido detenido también el autor del hecho.

Se encuentra vacante el cargo de Juez Municipal del Ráfol que podrá solicitarse en el plazo de 15 días.

A propuesta del arrendatario de cañales ha sido nombrado cobrador investigador de dicho impuesto don Pedro Muñoz.

El Alcalde de Fijana ha convocado a la comunidad de Regantes del Barranco de Sierra Nevada a una reunión con el objeto de proceder a la constitución de dicha sociedad con todos los que tengan derecho sobre las aguas.

¿Es usted enfermo de crónica o Reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno.

No pierda usted tiempo. El tratamiento es más conveniente al comienzo de la enfermedad. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilemos aparatos previa fianza de 195 pesetas.

Si le interesa pídanos detalles: «Aguas oxigenadas» Paseo coches del Retiro.—MADRID.

Nuestro concurso infantil

Hace tiempo está suspendido nuestro concurso infantil a consecuencia de la epidemia gripal, que llenó de luto muchos hogares. Restablecida la normalidad, hemos acordado darle toda la importancia que requiere.

Era propósito de «Diario de Almería», hacer una galería de bellezas infantiles de nuestra ciudad, y era además idea nuestra, celebrar una fiesta de niños, hermosa e interesante, donde se repartieran los premios del concurso.

Volvemos pues, a recordar a nuestros lectores las condiciones de aquel concurso, que son las siguientes:

CONDICIONES

Los premios serán muy originales

y se repartirán en un teatro de la localidad con asistencia de todos los niños que tomen parte en el concurso, y su familias.

DIARIO DE ALMERIA publicará un número extraordinario dedicado a los niños hayan sido o no, premiados.

En breve, comenzaremos a publicar los fotografías recibidos hasta la fecha que son muy interesantes.

Pueden tomar parte todos los niños; los pobres y los ricos, porque DIARIO DE ALMERIA costeará las fotografías y los clichés a los que no puedan hacerlo, siempre que reúnan las condiciones exigidas.

Para tomar parte en el concurso hasta con pedir en esta administración una tarjeta que da derecho a hacerse una fotografía a mitad de precio, en los renombrados talleres del señor Mateo (Gloria de San Pedro).

DIARIO DE ALMERIA

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS



RHODINE
(Ester acetilico del acido orioxibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

Auto-garage VIGTORIA

Servicio de automóviles de alquiler

MALECON TORRES CAÑOS

¡¡ SOMBREROS BORSALINOS !!

Los que se operaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES Y J. J. BORSALINI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbates de punto a 1'50. Botones de la acreditada fabricación de FLOSI.

QUE DE TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del país colores y negros para lutos.

Las ventas son rigurosamente al contado:

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas carbones para fraguas. Antracitas para motores a

gas pobre
Hullas para máquinas de vapor

—NFORMARÁ.—Alfredo Rodríguez GERONA N.º 5

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antivárico completo. Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

CONSULTA ORIO

médico ginecológico

DE M. Vázquez

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. Puerta de Purchena número 6, altos de la Confitería Sevillana.

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación de la provincia.

LABORATORIO de análisis clínico

del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Doctor Martínez Limón

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de matriz, sífilis y venéreo. Horas de consulta de 3 a 5. donde Ofialia 22. Príncipe

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales arreglo a prescripción facultativa.

Relojería FRANCESA

Decoración Pérez. Príncipe núm. 22.— ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes del Instituto Rubio.—Oculista municipal Antonio Vico 1, esquina al H. Perin.

MIQUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamación contra los ferrocarriles 14 años de profesión

Se cobran los créditos

mercantiles por antiguos que se dentro y fuera de la capital; de sa de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde. Plaza de los Olivos núm. 4

Clases de francés

Para señoritas Por profesora diplomada en Clases oficiales francesas. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandes surtidos en terciopelos, lencería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, viechis, pijamas y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Chales de felpa y punto a precios baratísimos.—Repósito de pelotería a precios de fábrica.—Especialidad en géneros de gros y luto.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y primos de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

